



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2016

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.PÓLIZA 51-44-101029297	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
14 07 2025	11 03 2025		00:00	11 08 2028		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CENTROS POBLADOS TIBASOSA 2025	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.924.626-4
DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 10 - 48	CIUDAD: DUITAMA, BOYACA	TELÉFONO: 3017557612

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIBASOSA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.361-6
DIRECCIÓN: CARRERA 10 N 10-26	CIUDAD: TIBASOSA, BOYACA	TELÉFONO 7793009

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AMEXAN ECUDION, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-MT-CMA-901-2025, CUYO OBJETO ES:

CONSULTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA TERESA Y DE LA VERRIDA EL CHORRITO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA.

SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRIPTAS EN EL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/03/2025	11/02/2026	\$69,976,200.00	\$69,976,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/03/2025	11/02/2026	\$69,976,200.00	\$69,976,200.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/03/2025	11/08/2028	\$17,494,050.00	\$17,494,050.00

ACLARACIONES

Mediante el presente ANEXO Y SEGUN ACUERDO MODIFICATRIO (PRORROGA) No. 001 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-MT-CMA-001 2025 DE FECHA 10/07/2025, SE HACE LA SIGUIENTE MODIFICACION:

SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR UN (1) MES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN INMODIFICABLES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****37,442.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,633.00	\$ *****54,075.00	\$ *****157,446,450.00	CONTADO

INTERMEDARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARTHA VARGAS ASESORES DE SEGUROS L 205058		100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101029297

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-4019330

DLF205058A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 61		NO.PÓLIZA 51-40-101009936		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 14 07 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 03 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 11 08 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO CENTROS POBLADOS TIBASOSA 2025								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.924.626-4	
DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 10 - 48						CIUDAD: DUITAMA, BOYACA		TELÉFONO: 3017557612	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIBASOSA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.361-6	
DIRECCIÓN: CARRERA 10 N 10-26						CIUDAD: TIBASOSA, BOYACA		TELÉFONO 7793009	
BENEFICIARIO: 891855361 - MUNICIPIO DE TIBASOSA									

OBJETO DEL SEGURO									
COM SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:									
GARANTIZAR LA RCE DERIVADA DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-HT-CHA-001-2025, CUYO OBJETO ES:									
CONSULTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA TERESA Y DE LA VEREDA EL CHORRITO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACA.									

AMPAROS					
RIESGO: CONSULTORIA					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/03/2025	11/08/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/03/2025	11/08/2025	\$142,350,000.00	\$142,350,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/03/2025	11/08/2025	\$142,350,000.00	\$142,350,000.00

ACLARACIONES									
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACUERDO MODIFICATORIO (PRORROGA) No. 001 AL CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-HT-CHA-001 2025 DE FECHA 10/07/2025, SE HACE LA SIGUIENTE MODIFICACION:									
SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO POR UN (1) MES MAS.									
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN INMODIFICABLES									

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****72,540.00	\$ *****3,000.00	\$ *****14,352.00	\$ *****89,892.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
MARTHA VARGAS ASESORES DE SEGUROS L	205058	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



51-40-101009936
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO						SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO						COD.SUC 51		NO.PÓLIZA 51-40-101009936		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
14	07	2025	11	03	2025	00:00		11	08	2025	23:59		ANEXO DE PRORROGA				

	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ				 
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG				
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL				
	ACTOS ADMINISTRATIVOS				
NIT: 891855361-6	Cód.: A-04-P-02-F6	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 3 de 4	

**ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-077 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(15 DE JULIO DE 2025)**

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE CONSULTORIA: No. C-MT-CMA-001-2025

VALOR DEL CONTRATO: \$349.881.000,00 M/LCTE.

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES

PLAZO ADICIONAL: UN (01) MES

PLAZO TOTAL: CINCO (05) MESES

CONTRATISTA: CONSORCIO CENTROS POBLADOS TIBASOSA 2025

NIT: 901.924.626-4

REPRESENTANTE LEGAL: FRANKLIN YEBRAIL OJEDA CADENA

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 7.226.154 DE DUITAMA

GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-44-101029297 ANEXO "3"

GARANTÍA RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-40-101009936 ANEXO "3"

FECHA EXPEDICIÓN: 14/07/2025.

EXPEDIDAS POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A

N.I.T.: 860.037.013-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	11/03/2025 - 11/02/2026	\$69.976.200,00
CALIDAD DEL SERVICIO	*	11/03/2025 - 11/02/2026	\$69.976.200,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	*	11/03/2025 - 11/08/2028	\$17.494.050,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO		11/03/2025 - 11/08/2025	\$284.700.000,00

OBSERVACIONES: LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA TIENEN UN CUBRIMIENTO IGUAL AL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD, SITUACIÓN TAL QUE NO IMPIDE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS POR TANTO HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS.

